



FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 20195000023179

El Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos

HACE SABER:

Que dentro del Expediente número 201850030500100581E, se profirió el oficio número 20195000021001 del 05 de marzo de 2019, el cual no fue posible NOTIFICAR PERSONALMENTE al ciudadano Anónimo, puesto que desde el inicio de la actuación no se reportó dirección de notificación, razón por la que se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3° de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

"Bogotá D.C. Señor ANÓNIMO (A) Bogotá D.C., Colombia Asunto: Informe de Trámite Radicado N° 20182200090312 -Expediente N° 201850030500100083E - SDQS N° 339562018 Señor Anónimo (a): En referencia a su requerimiento radicado bajo el número de la referencia, en el que reitera la solicitud de señalización del tramo vial de la carrera 8A Este entre calle 28 Sur y calle 28A Bis Sur; me permito informarle que del seguimiento adelantado por la Veeduría Distrital en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – Bogotá Te Escucha, se evidenció respuesta de la Secretaría Distrital de Movilidad, la cual se remite para su conocimiento. Cordialmente, JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ARANA Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos".

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Veeduría Distrital, por el término de cinco (5) días, hoy 11 MAR 2019, y se desfija el 15 MAR. 2019, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Queda de esta manera surtida la notificación y por las características propias del oficio a notificar, no procede contra el mismo legalmente recurso alguno.

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ARANA
Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos

Revisó:	Lorena Pinto R.	
Elaboró:	Cristina Gómez	